

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

ÉPOCA 2.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

A las tres y media celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Díez y con asistencia de los concejales señores Mirat, García y García, Esteban Polo, Rivas, H. Matías, Angoso, Cachorro y Conde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura de la distribución de ingresos y gastos para el mes de Noviembre, que fue aprobada en la siguiente forma:

Ingresos, 56.520 pesetas; gastos, 47.438'68 pesetas.

Deficit efectivo, 34.417'33 pesetas. Los médicos de la Beneficencia piden se revise el acuerdo de la Corporación de 11 de Octubre y se le señale un sueldo de 2.500 pesetas.

La Comisión de Beneficencia dice que no ha lugar a lo solicitado, y así se acuerda con el voto en contra del señor García y García.

Doña Julia Barbero, viuda del sereno José López solicita recurso del Ayuntamiento y se acuerda darle 30 pesetas.

Tasación de la casa núm. 49 de la calle del doctor Riesco. El Arquitecto valora la casa en 12.854 pesetas.

No estando conforme el dueño con la tasación hecha y estando autorizado para hacer obras, la Comisión dice que presente el plan de las que haya de realizar.

Proposición presentada en el mes de Junio por el concejal señor Villar para que se levante la acera del corral de San Marcos.

La Comisión, creyendo que la acera responde a una necesidad y llena un fin práctico informa que debe mantenerse dicha acera.

El señor Rivas se extraña de que se colocara la acera antes de informar sobre su necesidad y después impugna el dictamen, asegurando que están más necesitados otros barrios como el de San Miguel y la calle de Cervantes, donde no hay acera y son de mucho tránsito.

El señor Mirat, de la Comisión de Obras, dice que a la Comisión no se le ha dicho que dictamine sobre la conveniencia o no de conveniencia, y que teniendo en cuenta que con los pocos metros que son nada se podría remediar y los gastos de levantarla perjudicarían los intereses del municipio, por eso ha informado en el sentido que lo hace.

Se aprueba el informe de la Comisión con el voto en contra del señor Rivas.

Varios individuos de diferentes pueblos de la provincia, solicitan cantidades del Pósito.

Se acuerda concederlas excepto a los de San Moral y Encinas de Abajo.

La Electricista Salmantina contesta a la comunicación del Ayuntamiento de 13 del pasado, diciendo que acepta todas las condiciones para el nuevo contrato de alumbrado, excepto la de que los meses transcurridos desde el 27 de Agosto en que terminó el contrato, se paguen con arreglo a lo que corresponda según el nuevo contrato, y alegando razones para ello.

El señor Rivas dice que le sorprende esta última condición.

El señor Díez contesta que esto es lo que dice la casa, y que el Ayuntamiento decidirá si se ha de llevar a la Junta de Asociados.

El señor H. Matías dice que, citando por el jefe de la sociedad, dijo en la Alcaldía que cobraría los meses transcurridos con arreglo al nuevo arrendamiento.

Interviene en la discusión el señor Esteban Polo, para decir que el día que hace referencia el señor H. Matías, estuvo en el despacho de la calle y oyó decir al gerente de la sociedad, que si se hacía nuevo contrato, cobraría los meses transcurridos, desde la terminación del último hasta que empezara a regir el nuevo con arreglo a éste.

Se aprueba después de alguna discusión, lo propuesto por el señor Díez, de preguntar a la sociedad si acepta esta condición, y en el caso de que la acepte, presentarlo a la Junta de Asociados.

Don Felipe Cea Lorenzo y setenta y cinco vecinos más de la calle de Cervantes, solicitan del Ayuntamiento que aumente el alumbrado de la calle y coloque algunas aceras.

El señor H. Matías dice que es lamentable el estado de la calle, y ruega al señor Alcalde que, cuando pueda, mande allí la brigada de enchinadores.

Terminado el despacho ordinario el señor Díez da cuenta de las gestiones hechas por la Comisión que fue a Madrid.

El señor Díez comienza diciendo que, teniendo necesidad de ir a Ma-

dríd para asuntos particulares, había pagado los gastos hechos de su bolsillo particular.

Ocupándose del empréstito, dice, que aunque sea doloroso confesarlo, hay que decir que el crédito de la Corporación municipal no está a gran altura.

Los agentes de bolsa empezaron por decir que era mala época y después, que no le quedaba campo para ganar nada.

Hay una esperanza, pero es tan pequeña, que debe darse por fracasada.

Respecto a la Escuela de Artes y Oficios el ministro nos dijo que tenía que ser obra de tiempo el poder hacerla oficial, pero prometió que acudiendo a tiempo, daría alguna subvención.

Respecto al aumento de guarnición en Salamanca, hemos hecho cuanto era necesario. Visitamos al general de ingenieros señor Urquiza, el cual nos dijo que nada podía hacer sin saber lo que dice el Estado Mayor.

El señor Suarez Inclán, general del Estado Mayor, nos dijo que aún no había enviado nada sobre el asunto el Jefe del 7.º Cuerpo, que está en Valladolid, pero prometió al señor Oliva que, en cuanto lo mandara, procuraría hacer por Salamanca cuanto fuera posible.

Para el Parque estaban consignadas 75.000 pesetas, pero el anterior ministro tomó 500.000 pesetas del capítulo en que figuraban y hay que esperar a que se aprueben los nuevos presupuestos.

Respecto a la cuestión del Ferrocarril de Peñaranda, algo se hizo, pero no estamos autorizados para dar cuenta de ello.

El señor H. Matías: He oído con interés y con sentimiento lo dicho por el señor Alcalde, por que vemos que el empréstito ha fracasado.

Respecto a la cuestión de la Escuela de Artes, propongo que se escriba al ministro, solicitando la subvención ofrecida en una Real orden.

En lo referente al aumento de guarnición, veo con gusto las gestiones hechas pero la Comisión se ha olvidado del proyecto de desagüe para evitar las inundaciones.

El señor Díez: Se me había olvidado dar cuenta de ello. El ministro nos dijo, que no se nos podía conceder lo que pedíamos por la manera de pedirlo.

Añadiendo el ministro que sabía que el Ayuntamiento tenía el proyecto hecho, pero que había dado las órdenes oportunas a la Jefatura de Obras públicas.

El señor H. Matías: El proyecto hecho por el arquitecto, está en poder del Gobernador y medios hay para que pase a Obras públicas y sirva de proyecto oficial.

El señor Rivas: Ocupándose de la gestión de la Comisión y de lo referente a la Escuela de Artes, propone que se vuelva a reunir la Comisión de Instrucción pública, antes de pedir la subvención al ministro.

Respecto al aumento de guarnición propone que la Alcaldía se dirija al capitán general para que cuanto antes dé cuenta al Estado Mayor.

Respecto a las palabras pronunciadas por el señor Alcalde acerca de si ha ido o no de su bolsillo particular, yo sé que el mismo día de salir, se pidieron 400 pesetas para la Comisión, y pregunto: ¿Cómo no fueron los que se brindaron a ir costeándolo de su bolsillo?

A propósito de esto, quisiera que me dijera la presidencia quiénes la acompañaron en 17 de Octubre de 1904 a Madrid, para gestionar lo referente a presupuestos o tarifas, o algo semejante.

El señor Díez: Me alegro de que el señor Rivas se haya convertido en fiscal, y quiero que se traigan aquí estas cuestiones y se traerán aquí estas cuestiones y se traerán aquí estas cuestiones.

Se está hablando del viaje del Rey censurando que se gastaran 5.000 pesetas más de lo presupuesto, y yo no hice sino corresponder al deseo de todos, de que Salamanca quedara a la altura que debía quedar.

Todas estas cuentas se presentaron en su día, y se ve a que mi conducta no ha obedecido a móviles mezquinos, sino al deseo de beneficiar la población.

El señor Rivas: No me ha entendido S. S. No es lo del viaje regio lo que censuro, son otros gastos que me duele se carguen a su S. S., de cuya caballería no dudo, porque no es el que lo ha hecho.

Yo sé, por ejemplo, que los concejales toman café en su casa y que tienen costumbre de tomarlo, pero de esa comisión que fue a Madrid el 19 de Octubre de 1904 hay una cuenta que dice: Hotel Peninsular, diez días, 100 pesetas. Ocho copas de cognac, tanto. Ocho cafés, tanto. Y luego aparte, señor Veira, 143'35 pesetas. Extraordinarios, 73'30 pesetas.

Además se ha dicho aquí que todos los concejales iban de su bolsillo y no es verdad.

El señor Díez: Los gastos de esa Comisión los pagó el Municipio. En ocasiones se asocian a los comisio-

nados algunos que los ayudan en sus gestiones, y no se les va a despedir a la hora de comer.

Yo no consentiré censura alguna, y si hay algo de censurable en mis cuentas, ingresaré en el momento lo que no parezca bien y hasta haré que se pongan al público las cuentas si se cree necesario.

El señor Rivas: Agradezco a la Presidencia sus explicaciones, pero en esa Comisión fueron los señores Esteban Polo, Veira, Díez, García y García, el Secretario y el Tenedor de libros. El Municipio pagó sus gastos, y sin embargo, el señor García y García dijo en la última sesión que siempre había ido por su cuenta.

La Presidencia recordará también que en el banquete a la señora Pardo Bazán, se dijo que cada uno pagaría su parte, y sin embargo, hay un libramiento, número 408, que dice que se pagaron 600 pesetas por el banquete, cantidad que se ha pagado del capítulo de imprevisos.

El señor Díez: Después de acordarse que cada uno pagase lo suyo me dijeron algunos concejales que lo pagara el Ayuntamiento, y yo por eso lo hice.

El señor García y García: dice que muchas veces ha ido a Madrid por su cuenta; en la ocasión que dice el señor Rivas no recuerdo si fui; pero si no pagué mis gastos estoy dispuesto a pagarlos.

El señor H. Matías: protesta de que con la Comisión fuera el tenedor de libros del Ayuntamiento y propone que las cuentas pasen a la comisión de Hacienda. Así se acuerda.

El señor Conde: ocupándose de las gestiones de la última Comisión, pide se apoye el proyecto del señor Hernández Matías, referente al desagüe de la población y se acuerda su proposición para que se traigan aguas del Pantano de Montejo.

Pide que se reúna la Comisión de Instrucción Pública para que se organicen las enseñanzas de la Escuela de Artes y se nombren los profesores que faltan.

El señor García y García recordando que la Plazuela de San Juan Bautista se inundó en cuantolueve, pide que se arregle una cloaca que es la causa de la inundación.

El señor Conde se adhiere a esas manifestaciones y pide que se exija a los arrendatarios de consumos que obliguen a los empleados a tratar bien a los que vengan a la ciudad.

El señor H. Matías se adhiere a estas manifestaciones, censurando a los arrendatarios.

El señor Rivas pide que se revisen las básculas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Obreros Salmantinos en Bélgica

Exposiciones y asuntos obreros

Próxima a cerrarse la Exposición Universal, que se está celebrando en ésta, (se termina el 6 de Noviembre) como complemento de mis anteriores cartas, he de dar el último toque, para ver si con ello consigo hacer algo en el ánimo de mis compañeros.

Sabido es de todos, que para la Exposición de París de 1900, se consiguió, fuere como fuere, que casi todas las provincias de España enviaran obreros a visitarla con el fin de que éstos vieran los últimos adelantos expuestos, y dieran cuenta a los demás obreros de la localidad donde residían, de lo que en ella hubieran visto y observado.

Pues bien, para ésta, que ya está próxima a terminarse, me ha chocado que ninguna corporación haya enviado siquiera un obrero a visitarla, siendo esto más útil que lo que a primera vista parece, siempre que la elección de dicho obrero se haga en buena forma.

Yo entiendo que los gastos que esto debe ocasionar, son pocos en comparación a los beneficios que se pueden obtener, para lo cual, designando un obrero inteligente, y obligándole a hacer una memoria en recompensa a su nombramiento, (nada más justo que el que lo quiera que lo gane) y siendo ésta impresa por las sociedades para repartirla entre todos los demás, con esto conseguirían estar enterados al detalle de las maquinarias más perfeccionadas que se emplean en la industria moderna.

Ya que para esta Exposición nada han hecho los Ayuntamientos ni las Diputaciones, no creen mis compañeros que deben solicitar, en otras ciudades se les conceda una subvención para enviar un obrero? ¿Harán esto para la próxima que se ha de hacer su apertura en Milán en Abril de 1906? Tengan en cuenta que pocos con tanto derecho como ellos para pedir esto, porque trabajadores que piden una cosa tan justa, es que quieren saber, que quieren instruirse y, por consiguiente, es difícil negárselo.

Y aun suponiendo que se les negara, es conveniente que los obreros se enseñen a pedir cosas razonables, y que les pertenezca. De esta manera conseguirán conocer aquellos elementos que cuando llega el día de los ofrecimientos se desviven por halacarlos y querries complacer, y una vez pasado éste si te he visto no me acuerdo.

Con esto quiero hacer algo de alusión a las elecciones que siempre vienen unidas de promesas que no se cumplen. Es necesario irse desengañando,

para lo cual habéis de empezar haciendo los posibles por enviar vuestros verdaderos representantes a las corporaciones, y así, cuando reclameis una cosa buena, tengáis quien pueda levantar la voz en vuestro nombre.

He sentido una gran satisfacción al leer en el popular ADELANTO el congreso celebrado por las sociedades, para intervenir en las próximas elecciones de concejales, presentando cuatro candidatos por diferentes distritos. Esto ha tiempo debió de hacerse en Salamanca y luchar una y otra vez, hasta conseguir saltar la barrera que a ello se opone.

Me alegraría infinito que alguno de los obreros elegidos en el congreso, salieran triunfantes, así se convencerían los demás de que entre la clase trabajadora hay individuos con capacidad suficiente para hacer buena labor dentro del Municipio.

Y éstos, a la vez, para que sus electores estuvieran satisfechos, habrían de darles cuenta bien cada tres, ó seis meses, de los trabajos realizados por ellos en el Concejo, y de esta manera poder juzgar de su proceder en cuantos actos hubieren intervenido.

Bélgica, donde hace 22 años que gobiernan los clericales, no habrá seguramente Municipio o Diputación, donde no haya algún representante del proletariado, teniendo en las cortes una minoría de 28 diputados. En España, con gobiernos muy liberales, no se ha conseguido llevar a las cortes ni uno tan solo, siendo también escaso el número de concejales.

No he de echar la culpa de esto a los gobiernos, he de atribuírsela a los mismos obreros que son inconscientes, cuando se acerca la época de elecciones, unos por las promesas, otros por rozarse con la gente de traje negro y los más por las 10 del día, se dejan arrollar, para después estarse lamentando toda la vida de la administración, de que no se hace nada en su favor y otras mil cosas.

Es muy bonito en este Bélgica, en día de elecciones, no ver esos aperturados a las puertas de los colegios, y si solo hombres conscientes y serios que salen de su casa a cumplir con este deber, y aunque se encuentre con un amigo en la calle, aquel no le dirá más que *bon jour* y con esto continúa, hasta el colegio donde haya de votar con tanta religiosidad como el fiel que va a oír misa.

Dándose el caso de ocurrir todo lo contrario que en España, en ese día las cantinas y cafés próximas a los colegios, es menos la concurrencia, parece que hasta de ir a ellas se abstienen los obreros.

Ahora voy a decir algo de lo que he observado en la Exposición para las pequeñas industrias. La mayor parte de las máquinas-herramientas que hoy se construyen, están hechas para poder aplicarlas la fuerza eléctrica, teniendo fundido en la misma bancada un sitio destinado para la colocación del motor.

Esto puede ser de uno, dos o más caballos, con arreglo a la fuerza que se precise, poniéndose en marcha por un interruptor, colocado tan a la mano del obrero, que es más cómodo y mejor que el antiguo disparo, yendo unidos entre sí con una correa del motor a la máquina o acoplado directamente por un árbol con engranaje.

Este procedimiento supera a todos los hasta aquí empleados, por suprimirse con él bastantes gastos en transmisiones, correas, engrases y otros varios; de esta manera, como cada máquina trabaja individualmente, no hay necesidad de que esté dando vueltas una transmisión que sirva a mover seis, ocho máquinas, necesitándose solo una o dos de estas.

Yo entiendo que las poblaciones como Salamanca, que tiene suficiente fluido, ha de contribuir en mucho para el desarrollo de las pequeñas industrias, siempre que éste se les suministre, pues hay talleres de carpintería, ebanistería y otros, que por este procedimiento, podrían montar las máquinas más precisas para adelantar el trabajo mucho más, resultando siempre una instalación por este medio con grandes economías sobre todos los sistemas hasta aquí conocidos.

Otra de las cosas que he de describir es una pequeña máquina para cepillar a la mano presentada por la casa Jacquot y Taverdón de París. Con esta se ha de suprimir en gran parte el trabajo del ajustador, es de gran utilidad para los pequeños talleres de mecánica.

Se compone de un bastidor armado de una mordaza a tornillo, teniendo enfrente otro tornillo de estribo, que sirve para adaptarle o bien a un plato de cualquiera máquina, herramienta o al mismo tornillo de banco del ajustador.

El bastidor lleva un carrol sobre el cual monta una pequeña correa para portar herramienta donde el cepillo imprime el movimiento de va y ven y el medio de suspender la herramienta.

El carrol funciona a la mano o automáticamente en los dos sentidos, la cabeza porta-til puede graduarse a doble inclinación para engrazar superficies verticales, o inclinadas, pueden cepillarse piezas de veinticinco centímetros largo por diez y ocho ancho, pudiendo llevar tres milímetros de carga, y haciendo un hombre este trabajo sin molestarse.

MARIANO PALOMARES.

Obrero Salmantino

Lieja y Noviembre de 1905.

SUCESOS PROVINCIALES

Un homicidio

La guardia civil del puesto de Robleda ha detenido y puesto a disposición de las autoridades, al sujeto Ramón Cabezas González, como presunto autor del homicidio com-

tido en la persona de Francisco Prieto Mateos, el 30 del pasado mes.

También ha sido preso un hermano del Ramón Cabezas, llamado Agustín.

En el sitio donde fué hallado el cadáver de Francisco Prieto, se encontró, como a unos cinco pasos, un cuchillo ensangrentado con el que el Ramón cometió el crimen.

No se tienen más noticias del hecho.

El correspondiente Juzgado instruye diligencias.

Niño muerto

En el inmediato pueblo de Palencia de Negrilla, ha ocurrido un sensible accidente del que ha sido víctima un niño de corta edad.

Parece ser que José Manuel Agudo, que a si se llamaba el niño, halló, en la puerta de un chezo una escopeta que algún cazador dejara allí. El niño la cogió y estando viéndola, se le disparó, causándole la muerte a los pocos momentos.

El Juzgado de Instrucción de esta capital instruye las correspondientes diligencias.

Nuestro Folletín

Próximo a terminarse el interesante folletín de EL ADELANTO, titulado

EL CAPITAN LA CHESNAYE

que ha mantenido en constante expectación a nuestros lectores, nos disponemos a publicar otra obra, que aventaja en amenidad é ingenio novelesco a la citada.

EL SECRETO DE LA NIEVE

admirable creación original del inimitable HUGO CONWAY, es, por su acertado plan, por lo sugestivo de la intriga y por la gallardía que de sus dotes de escritor hace el autor, una novela de las que desde las primeras páginas cautiva al lector.

EL SECRETO DE LA NIEVE

merecerá seguramente la aprobación de los lectores de EL ADELANTO.

EL SECRETO DE LA NIEVE

se publicará en forma encuadernable y a SEIS páginas diarias.

Quisicosas

EPITAFIO

El empréstito municipal

Bajo de esta losa fría (que está fría de verdad, porque ya veis cómo el tiempo ahora ha dado en extremar) yace el empréstito misero y triste municipal.

Murió bien oscuramente en lo mejor de su edad, lleno de esperanzas dulces que no pudo realizar a pesar del gran cuidado, del celo y asiduidad que puso el doctor-alcalde que aquí presidiendo está.

Banqueros, capitalistas, por el empréstito oraído y poner sobre su tumba como ofrenda original alguna peseta enferma que es lo que le cuadra más.

En la tumba de un diputado

Murió este salinero diputado no de empacho legal por su fortuna ni menos por la dieta traicionada. Si el hombre cayó muerto, fué a consecuencia de una comida de un marqués, ó convidada de tres duros cubierto. ¡Lo que hace la comida delicada cuando no está la gente acostumbrada!

En el sepulcro de un concejal

Lleno de interés y celo en el Municipio entró y fué un concejal modelo de lo poco que existió. Los asuntos estudiaba y en todo caso y lugar sólo en conciencia votaba lo que debía votar. Si juzgaba que una cosa a la ciudad convenía, su actividad prodigiosa, a escape en juego ponía. Los consumos arrendar consideró como bueno, y lo dijo sin temblar, con el ánimo sereno.

No salió por un balcón como el concejal herido, mas despreció la opinión y de ella murió en olvido. Aprendan bien de memoria obreros y comerciantes muerto tal que no es historia. ¡Ojo, pues, los aspirantes!

En la tumba de un vecino

Víctima ha sido propiciatoria del poco aseo de la ciudad; murió a escape, murió sin gloria, de vulgarísima enfermedad. Después de todo, no hay que extrañarse pues es tan sucia la población, (se, que ni un momento puede librarse de la viruela y el sarampión. Todo microbio tiene su asiento y el estar sano casi es allí el premio grande, casi un portento, más que locura, un frenesí.

En el sepulcro de la opinión

Fracasó la reunión del Gobierno y Mercantil, y murió de modo vil, ¡ay, pobrecita opinión! Murió. Requiescat in pace. ¡La opinión! Cosa anticuada. Aquí no opinamos nada y ni falta que nos hace.

AL DIA

Literatura mortífera

Si tuviera humor hablaría a ustedes del acontecimiento teatral de la semana: el Tenorio.

¡Qué emoción la mía! Sentado en mi butaca de cero cincuenta, oía con los nervios en tensión aquellos rotundos versos y aquellos sublimes pensamientos.

El Tenorio con traje "desecho de tienda y cerrado", sata al escenario y decía las sublimes palabras: "Aquí fuego allí cecina. Un vecino de localidad, persona seria, enmendaba el error.

El actor, vulgo randa, le dirigía una mirada dramática, única de la noche, y la representación continuaba.

El Comendador, que está dando diente con diente entre bastidores, llegado el momento de hablar, dice levantando su marmóreo brazo: "Tienta las narices mías, impio, verás que frías."

—Aguantarse amigo que más fríos tengo yo los pies, opinaba otro vecino de localidad.

Este año no hemos tenido nada de esto.

Hasta la visita al Cementerio, nos salió mal a causa de la lluvia.

Lo siento por ustedes que hubieran pasado un buen rato con la literatura de ultratumba.

En nuestro Cementerio hay cosas notables, pero no quiero hablar de los de aquí, por que los muertos son dignos de respeto y al que se burle le dan un sustazo por la noche que lo dejan seco. Sobre todo si está cerca.

Sin embargo no resisto a la necesidad de transcribir algunos epitafios célebres, aunque guardando el secreto de su procedencia.

Unos padres a su hijo (diálogo y casi representable).

—¿Niño por qué te moristes?
—Porque el mundo es muy cruel
Y yo no quiero orapel.
—Y por eso di te fuistes?
—Y el lito no comprendistes
Que aquí so' los nos dejabas
Y que tus papás lloraban?
Pero no importa, en el cielo nos veremos
Y allí nos abrazaremos.
Como las brisas de Mayo murmuraban.

Composición delicadísima, en la que no sabe uno que admirar más, si la profunda filosofía del chico, al abandonar este mundo de mentira, ó la inconsolable aflicción del padre haciendo su composición entre lágrimas y jímotos.

Afortunadamente, es de creer, y yo así la espero, que las brisas de Mayo oenjarían pronto sus húmedas mejillas.

Un marido a su esposa. (También a éste le tiran las preguntitas para empezar).

—Petra ¿por qué te marchastes?
Ay Petra que mal hicistes
La existencia me amargastes
Petra desde que te fuistes.

¿Quién es este señor a quien se la amargó Petra?

Un desconocido, como tantos otros autores de obras verdaderamente geniales. El valor con que acusa a Petra por haberse ido, hace creer a cualquiera que el ido es él.

Para no hacer la lista interminable daré a ustedes la última de estas muestras que se ve a qué extremos poético-literarios lleva el cariño unido a la inspiración y a los vínculos de la sangre.

Una tía a su sobrina.

—Debajo de esta losa Tibia, caliente ó fría Yace de los Dolores Mar'a, El cariño fraternal de su tía Le dedica esta memoria.

¡Qué tía! Ahora, para terminar, esto que se lee en muchas lápidas y que no deja de tener su poquito de guasa.

"Hasta luego."

FERNANDO FELIPE.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

PETROLEO

GAL

PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bazo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CALVICIE, la PÉLO, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasados para ciento cincuenta ó doscientas cabezas de ganado, de invierno y primavera. Para entenderse, con el propietario de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat

NAVIGATION COMPANY

Vapores correos ingleses. Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Comp. Int. En Salamanca, don José Simón y María, Azaral, 44.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta. — Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero. Coches de lujo de dos á ocho caballos. Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. — Recomendamos al público vea nuestras tarifas. MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agu Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar. — Último modelo perfeccionado TRES CIENTOS PESETAS. — Representante en Salamanca, don Teodoro Compo, calle de las Eras, núm. 2.

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un artículo titulado "La Medicina Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importados de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele es parado pilular de la casa F. Bistler, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, México, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bistler y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una

fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como se oía temer; he hecho cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi atención, — Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Déjito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, B. J. S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

Gran almacén de muebles de lujo de HIGINIO GOMEZ

Donde hallará el que lo visite lo más elegante, lo más sólido, lo más económico y lo más moderno. Gabinetes superiores desde 150 pesetas en adelante; sillones (seis sillas, sofá y sillones, desde 125 pesetas); lavabos, desde 10 pesetas; aparadores, desde 75; camas torneadas, desde 40, etc., etc.

¡Ver para creer!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación)

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talón, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE

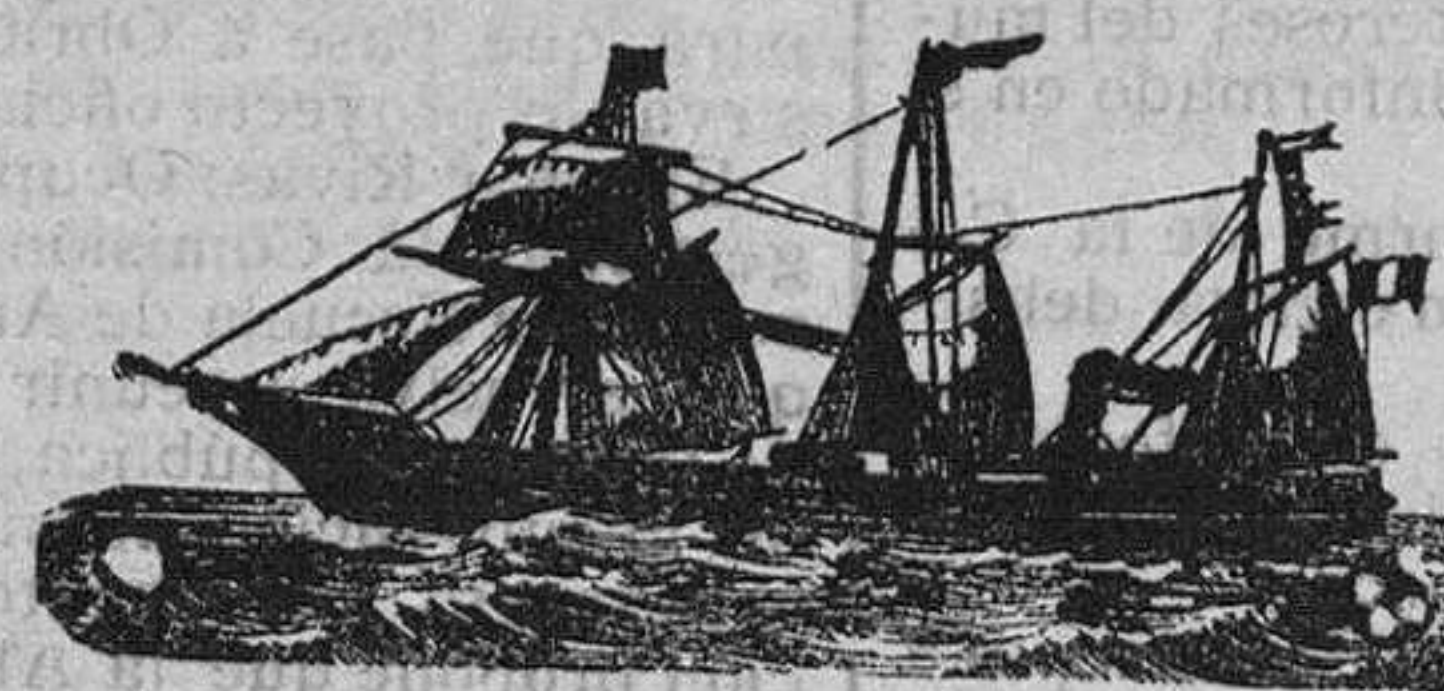
Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de bionda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panaes, cufes, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocúinas, castores, triotas, patines, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo Cap Armenia; el 10 de Noviembre, el Cap Roca y el 17 de Noviembre, el Santa Fe.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida. — Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino. — Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez. — En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

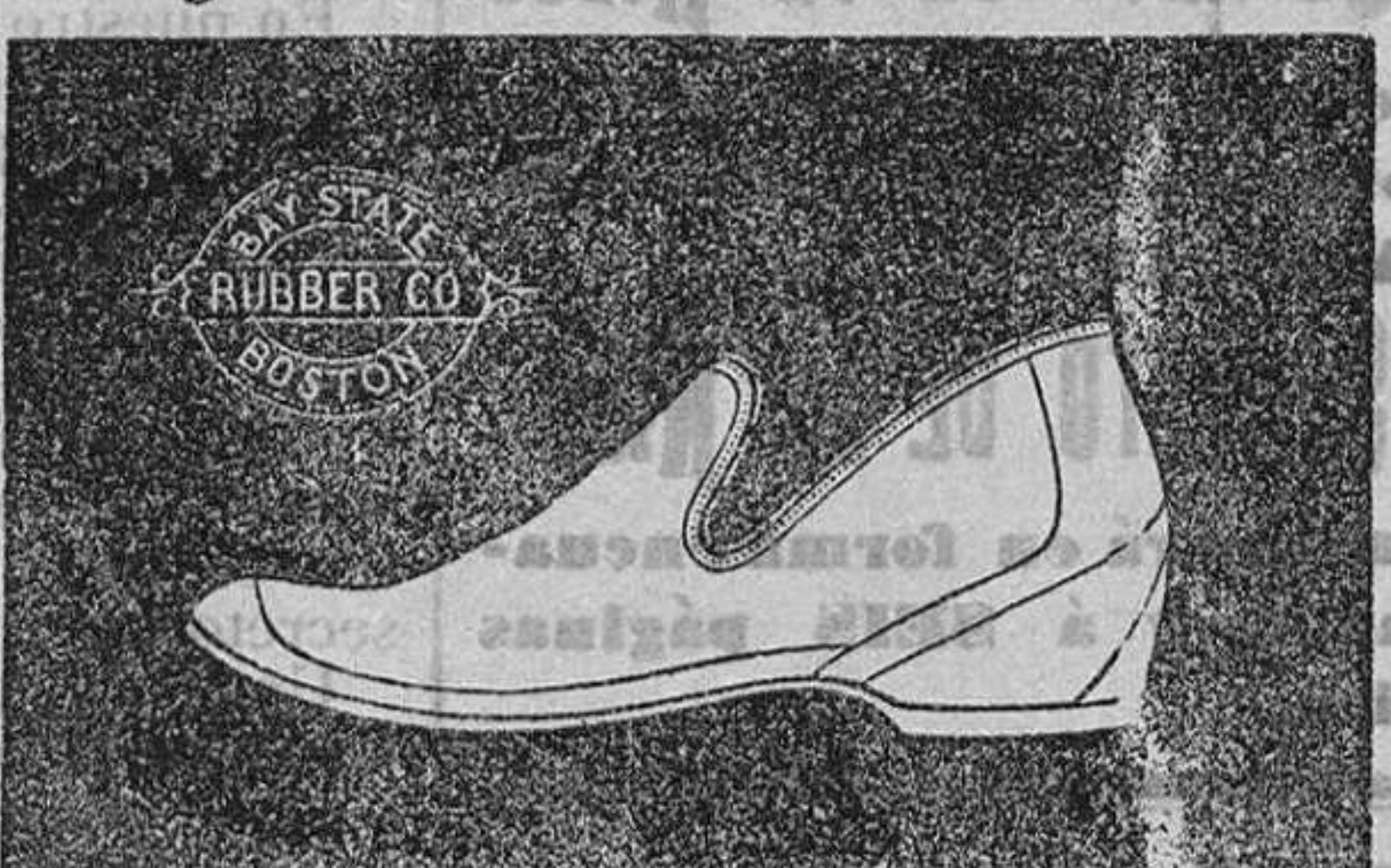
AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS. — Siller y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para clegio, portapés y portamantas. — Baúles mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas, y en estezado para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. — Chanclos para caballero, á 675 pesetas. — Chanclos para señora, á 550 pesetas. — Chanclos para niño, á 475 pesetas. — Es el chanclo más elegante y duradero. — Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. — Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recomiendan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiasidótico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agas de to a, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex

treñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asími a, digiere y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo. Rodilla, Guisuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

NOVIEMBRE
Creciente el 4 a las 1.30 en Acuario.
Sale el sol 6.32. — Pónese 16.58

SEMANA 44 **4** SEMANA 44

Sábado

Nra. Sra. del Plá, en Sanahuja.
— Santos Nicandro ob., Agrícola, Claro, Clemente, Cleto, Herminio, Inocencio, Porfirio, Primo, Proculo y Teodoro mrs., Carlos Borromeo y Teodoro (abogado contra la peste), Amante (abogado contra la peste), obispo, Emérico príncipe, Juanicío ab. y Sta. Elena vg.

CANTAR
Los cantares de mis labios
van saliendo poco a poco,
del mismo modo que salen
las lágrimas de mis ojos.

CURIOSIDADES

Solidaridad de contribuyentes
Los principales contribuyentes de Niza (Francia), en nombre de unos cuarenta elegidos entre los que pagan mayores impuestos, que hallándose particularmente fastidiados por la persistencia de la crisis vinícola, no habían podido pagar la contribución, han visto embargados sus muebles por orden del recaudador.

Todos los habitantes de Niza se han comprometido, bajo su palabra de honor, a no querer comprar nada, en caso de que lleguen a ponerse en venta los objetos embargados a sus vecinos, y están decididos a llegar en este asunto hasta el último extremo.

Una delegación de ciudadanos de Nueva York saldrá en breve de dicha población para asistir a la inauguración del monumento erigido en Neuilly (Francia) a la memoria de los aeronautas del sitio de París.

La presencia de dicha delegación en la mencionada ceremonia se explica, por el hecho de que Bartholdi, el autor del monumento, era ciudadano de Nueva York.

Es un homenaje que la gran ciudad americana quiere de este modo rendir a la memoria del célebre escultor francés Bartholdi.

En efecto, éste había sido nombrado ciudadano de Nueva York por una deliberación del Consejo municipal de dicha población con fecha de 26 de octubre de 1886.

¿Qué cosas pasan!

Dice un dicho popular que puede hasta equivocarse un sacerdote diciéndolo más.

Con mayor razón puede cometer un error el encargado de una agencia funeraria.

He aquí el caso, tal como lo narra un periódico americano.

Una señorita de Nueva York heredó una pingüe suma legada por una tía suya que se la había muerto en Australia.

En señal de afecto y de gratitud la heredera quiso que el cadáver de su florida tía reposara en su patria y telegráficamente dispuso el envío del cadáver a Nueva York.

La señorita y los amigos se hallaban todos en la estación para recibir los restos de la difunta y acompañarlos a su última morada.

Abierto el ataúd para que los asistentes al entierro pudieran dar

el último adiós a la difunta, en todos produjo general estupor observar que la difunta era un... general del ejército, vestido de uniforme y con grandes bigotes!

Se telegráfico enseguida para pedir explicaciones de lo ocurrido, y dos días después se recibió la contestación diciendo que se trataba de un error.

La tía había sido enterrada en lugar del general, y con todos los honores militares, por supuesto!

Como escribía Zola sus novelas

La Biblioteca nacional francesa, a quien fueron legadas las notas y manuscritos del gran novelista Emilio Zola, los ha clasificado ya, poniéndolos a disposición de los que quisieran conocerlos.

M. F. Massis, uno de los que primero han revisado estos papeles ha publicado el resultado de su estudio en la *Revue*, permitiendo conocer, gracias a los numerosos extractos que inserta en su trabajo, cuánto cuidado Zola ponía en la redacción de sus novelas y la minuciosidad y el método científico que tenía para reunir las notas y apuntes que escribía como antecedentes y preparación de sus obras.

Ya Paul Alexis, Amiel y el doctor Foulouse, que tuvieron gran amistad con el ilustre escritor, han publicado algunas noticias acerca de la manera de escribir de Emilio Zola.

El artículo de M. Massis es lo más acabado de cuanto se ha escrito, porque no es una opinión ni una vaga referencia, sino extractos copiatos de los documentos de Zola.

La novela que M. Massis ha tomado para su examen *L'Assommoir*.

En 1868, al escribir el plan general de los *Rougon Macquart*, Zola concibió por primera vez la idea de *L'Assommoir*, que no publicó hasta diez años después, en 1878.

Habitaba Zola en los últimos días del Imperio en la calle de San Jacobo, en una de esas grandes y lúgubres casas que él ha descrito, en un barrio de obreros y pobres gentes gastados por el alcoholismo y la miseria.

En 1869 escribió el primer bosquejo; decía así:

Novela obrera. — La novela en los Batignolles.

Una lavandera; taller de planchado en los Batignolles, en una tienda de la Avenida; en la misma Avenida el lavadero, las obreras lavanderas, etc.

Una fiesta en casa de la lavandera. Todo el dinero gastado en una comida. Las ventanillas abiertas; desde fuera se sigue con alegría la fiesta. Cante al terminar la comida.

Las mujeres van a buscar a los hombres a la taberna. Las mujeres conducen a los hombres.

No olvidan la fotografía de un hombre muerto en las barricadas el año 48, como para mantener el odio revolucionario en la familia. La política entre la gente del pueblo con su charlatanería sus relatos del año 48, su miseria odiosa de la riqueza, sus sufrimientos.

Nada más que obrar en la novela. Familias obreras con sentimientos muy distintos. Ropa blanca tendida en las ventanas, etc.

La idea fue madurando lentamente; en 1875 comenzó Zola a trabajar en la novela y trazó el siguiente bosquejo:

«La novela debe ser esta: mostrar el medio en que vive el pueblo, explicando sus costumbres y como en París los borrachos, las familias desunidas, las vergüenzas de todas clases provienen de la condición miserable de la vida obrera, de sus duros trabajos, de sus penurias, etc.

En una palabra, un cuadro muy exacto de la vida del pueblo, con sus obsesiones, su vida independiente, su lenguaje grosero, teniendo este cuadro como remate — sin tesis, sin embargo — el terreno particular en que se producen estas cosas. No adular al obrero ni denigrarlo. Una realidad absolutamente exacta. Al final la moral se destaca por sí misma. Un buen obrero hará la oposición, o no, mejor es oír en el *Manual*. Un cuadro es pantoso que llevará en sí la moral.

Una vez trazada la línea general de la novela, apunta el carácter de sus personajes.

Mad. Gervaise Maconart, debía ser la heroína.

Hago — dice — la mujer del pueblo la mujer del obrero. Su historia será la que cuente, que es esta: Se ha salvado de Plessures en París con su amante Lantier, de quien tiene dos hijos: Clufo y Etienne. Se salvó en 1850. Tenía entonces veintidós años. Claudio tiene ocho y Etienne cuatro.

Lantier, obrero ouidor, la abandona tras meses después de su llegada a París, donde Gervaise trabaja en su oficina de lavandera. Se casa con otro obrero, Coupeau, de quien tiene una hija, Anna. La desambara de Claudio cuando tenía diez años y dos años y no le dejaré más que a Etienne y a Anna. En la época del relato es preciso que Anna tenga por lo menos once años y Etienne dieciocho. La acción de mi drama se supondrá, por consiguiente, en 1865. Releeré antes la vida de Gervaise.

Podría tomar, sin duda, por cuadro la vida de una mujer del pueblo. Empezaré con Gervaise en París cuando cuenta veintidós años, en 1850, y la seguiré hasta 1869, que tendrá cuarenta y un años. La haré pasar por todas las crisis y por todas las vergüenzas imaginables. Es la vida de un drama.

Después Zola detalla las fases patéticas de la existencia de su heroína, estudiadas y localizadas, y con el mismo cuidado hace el retrato de todos los personajes secundarios de la novela, marcando sus opiniones políticas y enuncianando todos los episodios.

Este trabajo no es más que el principio; a continuación tiene un estudio detenido de los lugares donde se desarrolla su novela, haciendo una descripción muy detallada de los barrios, las calles y las casas.

Sus héroes son los obreros; de aquí la necesidad de tomar notas de todos aquellos sitios y de describir con cuidado los lavaderos y los talleres con las palabras técnicas. Tienen también la sacerga de los extragos del alcoholismo y sus diferentes manifestaciones y sobre los obreros, sus costumbres, su carácter sus cualidades y sus defectos.

Compréndese cómo trazado el plan con tanta minuciosidad y de sentimiento respecto a los personajes y lugares que han de figurar en la novela, podía el maestro escribir poco al mismo tiempo que escribía obras respecto a las cuales iba reuniendo todos los elementos con el mismo cuidado.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Precios sin competencia.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, derivaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete mecanotéptico de Madrid, calle del Prado, número 22.

Con una médica especial en Salamanca los días 8 y 9 de Noviembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), derivaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 8 y 9 de Noviembre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Roca, 22.

Gabinete mecanotéptico de Madrid a cargo de don A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, de mostrarse por médico quien las da.

Venta de casas.

Por la testamentaria de doña Luisa Díez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Arriba, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, a las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su casa pública ante dicho Notario, a donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Ocasión! — A los abogados

Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Saura.

Todo a precios muy reducidos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca. — Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saca de 70 kilos a 450 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46. — Gran depósito de corsets, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios.

Anteojos y lentes

roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica. — J. Asíaín, Plaza Mayor.

Se vende

tierra de brezo en las Peñuelas de San Blas, número 8. — Dirigirse a Victoria Sanz en referida casa. 4-4

Se vende la casa sin número de la calle del Pozo Hillera, esquina al portillo del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, corrales, etc. — Para tratar con Arsenio Andrés, camino de la estación.

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») *Plasencia del Pez, número 18.* — Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse. — Precios económicos y asistencia esmerada. — Su dueño, Macario Mateos.

Pastos.

Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montanar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones a don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.794) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO BARCELÓ GARCÍA, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas quecuradas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulos ortopedicos, y principalmente a un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopedicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar o medianamente surtido.

2.º Por lo que a ese médico respecta, unas veces se dedica a todas las enfermedades, en general, otras a las especiales de garganta, nariz y oídos y otras a las hernias, sin dar en ningún caso su nombre a la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece únicamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesiten adquirir a algún aparato, exijan del ortopedico con quien traten, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dará cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pastos para ganado vacuno

Se acogen 200 cabezas de vaca, en dehesa «Mesillas», de Aldeanueva de la Vera, para pastar, desde el 20 al 30 de Noviembre, hasta fin de junio próximo. En la misma no hay desde 1.º de Octubre, más que ganado de cerda, y su cabida es de 1500 hectáreas. — Se encuentran a la margen derecha del río Tietar, con el que linda en una extensión de cuatro kilómetros, cuyo río la separa del baldo de «Ca setejado», conocido también con el nombre de Corta-Adema, de extensa vega y buenos majadales, tiene bastante terreno de monte bajo, con brezo, lentisco, jara, tomillo, romero, etc. — Para tratar, dirigirse a don Hipólito Parrón, residente en Guijo de Santa Bárbara, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres; pudiendo informarse de las condiciones de la finca, don José Cruz, de San Pedro de Rozados, provincia de Salamanca. 8-5

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa Urdinola, sita en término de Maltiparta, de Plasencia, provincia de Cáceres.

Dicha finca tiene convenientemente distribuidos, cuatro lagunas de agua constante y varios arroyos, así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Baragona, Maltiparta y Empalmes, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, una, dos y tres leguas respectivamente.

Para tratar, dirigirse a José Méndez Soria, en Aldeanueva de la Vera. 30-25

Se vende

la casa número 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozo. — En la misma darán razón. 30-12

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio y Tostado, 1. — Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1.º y Tostado 1.º, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

No hay que tener el invierno

Guantes de punto de lana, a tres reales.

Guantes de id. de id. para señoras, a cuatro reales.

Guantes de punto estambrado, a seis reales.

Guantes de id. para señoras curas, a ocho reales.

Guantes de piel forrados para señoras, a doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para señoras, a catorce reales.

Guantes goma y forrados de asfalto para montar a caballo, a diez y seis reales.

Guantes castor gamuzi para el sport y vestir, también a dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuz de lujo Varadé, París, Madrid.

Y que la venta de otros pares de cabritilla para señoras, a 20 reales.

JAIMES MAÑOSA

Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo)

30-4

Imp. y Lib. de Núñez - Salamanca

la última mirada a la horca, donde se veía balancear en el aire el cuerpo del ejecutado.

El cuerpo que pendía de la horca era el de La Chesnaye.

EPÍLOGO

El 15 de Junio de 1607

Nuestros lectores se acordarán de la casa de la señora Perrina, situada en la calle de la Sobrevesta en París, en la cual se había hospedado el barón de Grandair, después de terminar el desafío de La Guiche y del conde de Bernac.

El 15 de Junio de 1607 la señora Perrina estaba muy atareada preparando un banquete, y para solemnizar la fiesta, se había puesto el traje de los días festivos. El barón tenía convidados a comer al caballero de La Guiche, el marqués de Herbaut, al preboste de París y a varios magistrados.

Van Helmont, provisto de los documentos que le entregara La Chesnaye, había pedido inmediatamente la revisión del fallo de la causa relativa al conde de Bernac. La ausencia del que llevaba este título, el testimonio que había presentado en otro tiempo el desgraciado

Giraud y los documentos de maese Eudo hacían presagiar un fallo inmediato; pero la justicia, según la costumbre del antiguo *Jede clauda*, estaba muy lejos de acceder a los impacientes deseos del barón de Grandair.

Hacia dos años y medio que se había principiado la causa, y el día en que volvemos a hallar al barón en casa de la señora Perrina, debía darse el fallo definitivo.

Era la una, y Marcos se pateaba con agitación por su aposento.

— ¡La una! dijo el barón parándose y poniéndose extremadamente pálido. ¡No vienen!... ¡no vendrán! Si la sentencia hubiese sido favorable, habrían venido a celebrarla, como acordamos ayer en casa de Van Helmont. ¡Oh! lo veo... habré de partir... volveré al desierto y reuniré la cantidad necesaria para indemnizar a mi protector los gastos que ha hecho por mí durante tanto tiempo. Se ha fallado contra mí, y ninguno de ellos se atreve a traermela fatal noticia. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡No tendréis piedad de mí!

De pronto se oyó un rumor de pasos en la escalera, y la palidez de Marcos se trocó en un vivo carmín, y la sangre se le agolpó en el cerebro haciéndole zumbir los oídos.

Se abrió la puerta, y aparecieron en el umbral el caballero de La Guiche y el marqués de Herbaut. Los dos vestían el traje de etiqueta de la corte, llevaban el sombrero en la mano y entraron con gravedad.

Marcos, incapaz de dar un paso ni de pronunciar una palabra, estaba mudo y conmovido.

Hubo un día dijo el caballero inclinándose con gracia, en que el señor Herbaut y yo llegamos a dudar

tado de la causa. El preboste estrechó en sus brazos con emoción al conde de Bernac, y Diana estaba tan trémula, que no pudo encontrar palabras para felicitar al joven.

Marcos se desprendió de los brazos del preboste, y dijo con voz vacilante:

— Tengo que pedirlos un favor.
— Hablad, Marcos, dijo Mr. de Aumont.

— Lo que tengo que decirlos solo vos podeis oírlo, añadió Marcos.

Mr. de Aumont llevó al joven a su gabinete, y los dos estuvieron algunos momentos ausentes; pero cuando volvieron, el rostro del conde de Bernac brillaba de alborozo, y el de Mr. de Aumont expresaba una emoción que tenía una gran parte la alegría.

El preboste hizo un ademán al joven. Este se acercó a Diana y doblando en el suelo una rodilla dijo:

— ¡Diana... os amo!

Diana se puso encarnada como una fresa de mayo.

— ¡Oh! continuó Marcos con infinita ternura, hace dos años que os veo casi todos los días, vue tra imagen no se ha apartado un solo instante de mi alma y mi corazón ha estado constantemente al lado del vuestro. Nada os he dicho, Diana, porque dependía del provecho de mi vida. Si no hubiera podido ofreceros más que un nombre oscuro y un vano título, hubiese partido para no volveros a ver... Hoy permite el cielo que recobre el título y el nombre de mis padres. ¿Los aceptáis Diana?

Diana no respondió y miró a su padre. Después alargó una de sus manos a Marcos, atrajo con la otra a Van Helmont que estaba a su lado, y dijo:

— Me ha dicho que erais su padre,

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Palencia 2.—En el mercado celebrado últimamente entraron 300 fanegas de trigo, 500 de cebada y 25 de avena.

Precios que han regido:
Trigo, de 45 a 45'50 rs. las 92 libras.
Cebada, a 29 fanega.
Avena, a 21.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 2.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, a 47.

Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas, a 47'25.
Centeno, de 34'25 a 34'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 2.—Entraron 80 fanegas de trigo, a 47 rs. las 94 libras.
Centeno, a 33.
Cebada, a 29 y 30.
Algarrobas, a 35 y 36.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 2.—Han entrado 25 fanegas de trigo, a 45 rs. las 94 libras.
Tendencia, firme.

Notas provinciales

De Galinduste

En este pueblo se lamenta, por las personas sensatas, la cuestión suscitada, por motivos de localidad, entre el Alcalde y el Párroco, a consecuencia de la cual el Alcalde ha sido apercibido por el señor Gobernador civil de la provincia diciéndole que no ha prestado auxilio al párroco, encargado de formar el expediente, cominándole con la multa máxima, por cuestión de procesiones, según le había manifestado el señor Obispo.

Hé aquí los principales párrafos de un comunicado, que acerca de esto se nos envía, por el secretario señor Bernini:

«Yo, que estoy al tanto de todas las cuestiones, supongo que, así el señor Obispo como el señor Gobernador, han sido mal enterados en estas cosas por quienes les diera cuenta, pues sólo con fijar su atención cualquiera persona en que el Alcalde daba la queja, lo justo es creer que nadie como él debería tener más interés en que se acreditara la verdad y fuera todo lo amplia que debiera ser la información que se practicara. Para ello es preciso, siempre que un superior jerárquico, en uso de sus atribuciones, delega a su inferior, cumpla éste estrictamente con sus deberes y no debe nunca omitir, por ningún concepto, diligencias encaminadas al esclarecimiento de la verdad, al propósito de que aquél pueda resolver en justicia y de este modo nunca se dará lugar a maliciosas interpretaciones y sospechas.

«Como decir que este Alcalde no ha prestado auxilio al Párroco y que por esta causa y no por poder ejercer libremente las ceremonias del culto habría necesidad de declarar esta parroquia en *entredicho*, cuando todo este vecindario sabe que nunca ha habido mejor orden en las procesiones que durante el tiempo que el actual Alcalde ha ejercido este cargo, y que en todos los actos se le ha visto con el bastón, insignia de su cargo, guardando el orden? Cuando ha llegado el Alcalde actual a las horas de decir misa que un sólo feligrés haya quedado en las inmediaciones de la iglesia? Contesten el Párroco y el pueblo en general.

«Por qué razón se pone así en evidencia a un funcionario que de este modo cumple sus deberes y a un pueblo profundamente católico y religioso?

No parece sino que se trata del desprestigio de este humilde vecindario, que por ser únicamente agricultor nadie se ocupa de cuestiones ajenas, y entiendo que aquellos que en su ausencia le desprecian, ó no están en el fondo de quienes son, ni los conocen, ó lo hacen por algún vicio ó mala intención para aprovecharse, con este motivo, de que los atiendan en sus pretensiones.

En resumen: yo vería con gusto que estos acontecimientos tuvieran un desenlace satisfactorio, y de una manera

clara y honrosa se viera quién era culpable a fin de que, reconociendo su falta, pueda ser útil a la sociedad, cualquiera que sea, cada cual en sus atribuciones y no venir a crear tantas dificultades que pueden dar lugar a que un día todos tengamos que lamentar el no haberse puesto remedio a tiempo.

MANUEL BERNINI.

Galinduste 30 Octubre de 1905.

De Ledesma

El Casino

Como ayer anunciaba a los lectores de EL ADELANTO, la inauguración del Casino ha resultado animadísima por parte de los socios, quienes han demostrado verdadero interés por la prosperidad de una sociedad que ha de redundar en bien de todos.

A las dos y media próximamente llegaron al salón del Casino los señores López Díez (don Gaspar), Viota (don Marcial) y Beato (don Rafael) a quienes acompañaba el distinguido joven salmantino don Claudio Gambotti; a su llegada fueron estrechando las manos, y con ellas las amistades, de los muchos amigos que en esta cuenta, pasando después al comedor, donde les fué servido un suculento almuerzo.

Acto continuo subieron de nuevo al salón para entregarse, en compañía de sus amigos, a quien al tresillo, quien al billar, quien a charlar un rato con un íntimo. La verdad es que hemos pasado la tarde deliciosamente y entre amigos de confianza, a quienes nada hierde, nada molesta, aunque se hable en el tono más enfático que registra el Diccionario.

Harto pesado resultaría el nominar a todos y cada uno de los socios; baste decir que en su seno cuenta hoy ya con personas de todas las clases sociales, las cuales, unidas ayer en estrecho lazo, presentaban a los ojos del espectador más desapasionado, un cuadro verdaderamente grande, un cuadro donde todos los detalles coplaban la unidad en el pensar, la unidad en el decir, la unidad en el obrar.

La Junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Isaac Trilla; vicepresidente, don José Rodríguez Inestral; tesoro, don Cándido Cuevas; secretario, don Francisco García; vicesecretario, don Alejandro Pérez, y vocal, don Martín Tapia.

El corresponsal.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 3.
Con intervención del Jurado, conocerá de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de malversación, contra Julián Sánchez Vaquero. Ponente el señor Buja, acusador el señor González Martín, con el procurador señor Durán y defensor el señor Jiménez, con el procurador señor Martín.

Sección segunda.—Día 3.
Causa del Juzgado de Peñaranda, por amenazas, contra Agustín Sánchez Marcos. Ponente el señor Casas, acusador el señor Marcos, con el procurador señor Morato, y defensor el señor Cuesta González, con el procurador señor Durán.

Sección primera.—Día 4.
No hay señalamiento.

Sección segunda.—Día 4.
Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por hurto, contra Benito Plaza y dos más. Ponente el señor Medina Corbalán y procurador el señor Polo.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Hernández Gallegos, Marcelino Alcalde y Anselmo Frutos.

Fallecimientos.—Fausto Ramos Collado y Isaac López Andrés.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba al precio de 48 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 2.—Sin operaciones de esa procedencia; pagarian a 47 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
Centeno, a 32 y 1/2 reales.
Cebada, a 30.
Algarrobas, a 38.

NOTICIAS

Hace unos días que en la línea férrea de Salamanca a Peñaranda le fueron sustraídas de un baul, al maestro de la escuela pública de Ventosa del Río Almar, don José Muñoz Porras, varias prendas de vestir, por valor de unas 154 pesetas.

El señor Porras ha hecho la correspondiente reclamación.

Se ha concedido un mes de licencia para asuntos particulares, a doña María del Carmen Durán Toribio, maestra de la escuela de niñas de Arenas de San Pedro (Ávila).

¿MUEBLES?—Higinio Gómez (Véase cuarta plana)

Se ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de obras de las provincias donde se han construido caminos vecinales, para que manifiesten el estado de conservación en que se encuentran los caminos de que se hayan hecho cargo las Diputaciones, informando al mismo tiempo sobre las medidas que convendría adoptar para impedir que resulten pérdidas las cantidades invertidas en la construcción de los que estén desatendidos por los ayuntamientos a quienes corresponde su conservación.

Es considerable el número de maestros y maestras que han acudido al concurso único, en solicitud de las escuelas vacantes de esta provincia.

Por acuerdo unánime de los vecinos del Pedroso, han sido proclamados candidatos a concejales en las próximas elecciones municipales, los señores don Luis Franco, don Aquilino Gallego y don Santiago Cascón.

Por la superioridad ha sido desestimada la pretensión de doña Isabel González Luna, maestra de la escuela de niñas de Corrales (Zamora), en que solicitaba reconocimiento de derecho para concursar a escuelas de párvulos.

Desde el día 1.º se reciben en la Delegación de Hacienda los cupones de deuda amortizable número 18 de los títulos definitivos de emisiones de 1900 y 1902, cuyo vencimiento es el día 15 según el resultado del sorteo de amortización verificado el día 14 de Octubre último.

Con los haberes del corriente mes percibirán los señores maestros y maestras de esta provincia la consignación de material de adultos, del segundo semestre de este año.

El alcalde de Ventosa del Río Almar, don Emeterio Vázquez, ha ordenado que en plazo breve sea reparado el local escuela, y puesto en condiciones de salubridad.

También ha ofrecido al joven maestro de instrucción primaria, don José Muñoz Porras, una gratificación de los fondos municipales, para que éste pueda facilitar material a todos los niños que asisten a la escuela.

Digno de elogio es el interés que

el señor Vázquez se toma en bien de la prosperidad de la escuela.

Ayer hizo un día por extremo desagradable pues llovió en abundancia y hasta granizó y nevó a ratos.

Le ha sido concedido derecho al primer quinquenio, a doña Patrocinio Astudillo Hernández, ilustrada profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital.

Nuestro querido compañero de redacción, don Manuel Rubio, que ha regresado de Madrid, se encuentra enfermo en ésta.

El domingo próximo se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal del censo, para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don José García Revillo.

A la avanzada edad de 77 años ha fallecido en Cantalapiedra doña Reimunda Sánchez.

A su esposo, don Narciso González Hernández, teniente retirado de la guardia civil, y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

De Tejadillo han regresado a su casa de ésta, nuestro querido amigo don José Manuel García y su distinguida señora.

La Asociación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras ha obtenido la aprobación legal de su reglamento.

El señor Gobernador, al hacerlo, ha dirigido muy laudatoria comunicación a los iniciadores.

Las bases ó estatutos de la sociedad contienen 18 artículos, en los que se determinan: que para ser socio bastará con solicitarlo de la Junta directiva; que la sociedad celebrará dos reuniones generales y ordinarias en las vacaciones de Navidad y Semana Santa y cuantas extraordinarias se juzguen precisas; que la Junta Directiva se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesoro y un secretario, y que celebrará dos reuniones cada mes; y, por último, satisfarán en concepto de cuota, una peseta mensualmente.

Se trabaja ahora por la Junta en la organización de la anunciada asamblea general en el mes de Enero.

El oficial de quinta clase de la Inspección de Hacienda de Zamora, don Emilio Romo, nuestro querido amigo y paisano, ha sido trasladado a ésta.

Ayer llegó a Lumbrales, en donde pasará larga temporada, el señor conde de Lumbrales.

Ha subido al Cielo, a los seis meses, el niño Isaac López Andrés, hijo de nuestro amigo y suscriptor don Primitivo.

Con tal motivo le enviamos nuestros más sentidos pésames.

Para Madrid salió anoche nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Vitigudino, don Luis Maldonado.

Ha sido leída la primera amonestación, para contraer matrimonio, de la señorita Sabina Valle, hija de nuestro querido amigo el ganadero de la provincia, don Teodoro, con el joven de ésta, don Domingo Borrego.

Mujer herida

Anoche fué curada en la Casa de Socorro, de varias erosiones en la mejilla izquierda, una mujer llamada Idefonsa Barbero, habitante en la calle de la Asadería, que se las produjo Alejandra de la Iglesia, que vive en la calle de Santa Clara, número 3.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (5'10 m.)

Congreso

Madrid 3.—Momentos antes de terminar la sesión, el señor Lacierva apoya el voto particular sobre el acta de Trujillo.

El señor Francos Rodríguez combate los argumentos del señor Lacierva, demostrando su falsedad.

El voto particular es desechado.

El señor Silvela pide que se suspenda la sesión para ir a despedir al Rey.

El presidente, señor De Federico, se niega a esto é insiste el señor Dato, que pide se pregunte a la Cámara lo que ha de hacerse.

Lo mismo dice el señor Prieto.

Se suspende la sesión que se reanuda a las ocho y media.

Se aprueban las actas de Lérida y Trujillo levantándose seguidamente la sesión.

La Comisión de Actas continuó sus trabajos.

A Berlín

Madrid 3.—En el exprés de ayer marchó a Berlín S. M. el Rey don Alfonso.

En la estación fué despedido por las altas autoridades y numeroso gentío que le vitorreó.

Huelga de mineros

Madrid 3.—En Guardó (Palencia) se han declarado en huelga 89 trabajadores de las minas de hulla de aquel pueblo, pertenecientes a una compañía Euskaro-castellana.

Los obreros piden que se les pague sus jornales semanales. Estos hallanse en estado pacífico.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes.

Soldado herido

Madrid 3.—En los alrededores de Sevilla, dos sujetos de conocidos atracaron a un soldado del regimiento de Granada.

Este se hizo fuerte, oponiendo resistencia.

Los malhechores le dieron de puñaladas en el cuello, dejándolo gravísimamente herido.

Naufragio

Madrid 3.—Telegrafía de Cádiz diciendo que cerca del cabo de Roche, naufragó una embarcación que regresaba de Tánger ahogándose treinta, después de sostener ruda y titánica lucha con las aguas, que efecto del temporal, se hallaban alborotadas.

Varios pescadores buscan los cadáveres de las personas ahogadas.

Dícese que son contrabandistas.

Otras embarcaciones llegan

de arribada al puerto de Cádiz, efecto del temporal reinante.

La Revolución en Rusia

Madrid 3.—La situación de Rusia continúa con los mismos caracteres de gravedad.

En Helsingfors, organizó una guardia nacional encargada de mantener el orden.

Los huelguistas han colocado el escudo finlandés en el palacio del Senado.

El telegrafo de Tangiers, foras ha sido cortado.

El gobernador ofreció al pueblo dimitir, invitado por éste.

Los estudiantes

Madrid 3.—En Kazán se ha organizado una milicia con armas cogidas a la policía, compuesta de 400 estudiantes de todas las Facultades.

Estos, armados, guardan la ciudad, patrullando por las calles durante la noche.

En Moscú

Madrid 3.—Circulan insistentes rumores de haberse sublevado la guarnición.

Se dice también que el gobernador ha dimitido, quedando la ciudad a merced de los revolucionarios.

Vuelta al trabajo

Madrid 3.—De San Petersburgo telegrafían que el Comité de los huelguistas ha acordado volver hoy al trabajo.

Los obreros, obedeciendo este acuerdo, reanudarán el trabajo en todas las fábricas y talleres.

La huelga general

Madrid 3.—En toda la cuenca del Cáucaso ha estallado la huelga general.

Los obreros han tenido sangrientas colisiones con la tropa, resultando muchas víctimas.

RIVERA.

Sirviente se admite una a condición de dormir en su propio domicilio. Darán razón en esta Administración.

El médico especialista del gran gabinete mecanotérmico de Madrid, Prado, 22, llegará a Sa mañana y recibirá solamente los días 8 y 9, de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase tercera plana).

2-a-1

J. Clouzet

Afinador y reparador de pianos de la fábrica de Chassaigne Frères, ofrece sus servicios y recibe avisos en el almacén de música, Zamora número 24.

8-6

Marcos inclinó tristemente la cabeza.

—¡Pobre niña! exclamó. Ha sido la inocente víctima de los crímenes de su padre. En mi pensamiento es mi hermana porque vos sois mi padre, señor Van Helmont, y Aldah fué la compañera de cautiverio de Diana de Aumont.

—Aldah, hija de La Chesnayel repuso el anciano con dolor. ¡Esta humillación la persigue hasta el sepulcro! Sobre sus despojos es preciso inscribir ese nombre odioso ó dejar sin inscripción la cruz que he puesto sobre las grutas. ¡El viajero no puede orar por la que fué mi hija!

A pesar de la alegría de los convidados, la comida fué poco animada: las palabras de Van Helmont entristecieron los corazones.

El banquete se terminó pronto, y Marcos se levantó diciendo:

—Padre, ¿queréis acompañarme a casa de monsieur de Aumont a quien debo dar las gracias por la protección con que se ha dignado honrarme?

—Sí, dijo Van Helmont, vamos a casa del preboste; Diana nos espera...

Marcos se ruborizó al oír pronunciar el nombre de la joven.

Desde la calle de la Sobrevesta al gran Chatelet, no es larga la distancia y la recorrieron muy pronto. En el camino el caballero estuvo constantemente apartado de Van Helmont con una afectación que chocó a Marcos, pero no se atrevió a preguntar la causa a su amigo.

El marqués de Herbaut iba al lado de Van Helmont y manifestaba las más delicadas atenciones.

El señor de Aumont y Diana sabían ya el feliz resul-

de las palabras del señor baron de Grandai, aunque nunca dejamos de reconocer su nobleza y su valor. El marqués y yo no solo reconocemos hoy nuestro error, sino que venimos a suplicar que lo deis al olvido, y pedimos perdón al señor conde Marcos Enrique de Bernac.

Marco lanzó un grito y alargó las manos balbuceando:

—¡Amigos míos!... ¡amigos míos!

El llanto interrumpió sus palabras, y La Guiche y de Herbaut, profundamente conmovidos, no trataron de ocultar las lágrimas que humedaban sus ojos.

Pero el marqués se volvió de pronto, y dijo:

—¡Venid!

Entró entonces un anciano que había permanecido oculto en el aposento exterior, y Marcos se arrojó a sus brazos exclamando:

—¡Mi segundo padre!

—¡Oh! dijo el anciano alzando los ojos al cielo, se ha hecho justicia y ha terminado mi obra. Enrique, Blanca, que me oís desde el cielo y bendecís a vuestro hijo, ya veis que he cumplido mi juramento.

Van Helmont estrechó contra su pecho a Marcos.

Todos los rostros estaban humedecidos por las lágrimas.

En el umbral de la puerta apareció la señora Perrina, que había corrido a oír tan fausta nueva y se enjugaba los párpados con el delantal.

—Comamos, dijo La Guiche, y celebremos con alegría el justo triunfo del conde de Bernac.

—¡Ah! murmuró Van Helmont, no tengo a mi lado el ángel que fué durante tanto tiempo la alegría de mi vejez. ¡Pobre Aldah!

Maese Eudo lanzó un grito de triunfo, pero el león soltó su presa y volvió hacia el viejo, mientras entraban en la gruta Ricardo y Sulpicio.

El aspecto de aquellos hombres redobló el furor de El Kebir, que, rugiendo, saltando y despedazando, revolvió toda la gruta con sus saltos y rugidos.

Entonces sucedió una cosa imposible de describir, que ninguna palabra humana podría explicar, cuando un grito humano dominó los rugidos del león, un chorro de fuego se elevó hasta la bóveda de la gruta, una sacudida formidable hizo estremecer el monte, y una detonación espantosa rasgó los vientos hasta Fecamp, como el estampido de cien truenos.

Maese Eudo, al verse despedazado por El Kebir, había cogido la antorcha que ardía a su lado y había tenido fuerza bastante para arrojarla a los barriles de pólvora...

Los arqueros del prebostazgo llegaban entonces al sitio de la catástrofe... Una nube blanquecina envolvía la cosa y el mar... El viento desvaneció lentamente esta nube, y los arqueros, asombrados, no vieron más que un lúgubre montón de escombros.

Los pedazos de roca rodaban unos sobre otros, y el Océano envolvía estos pedascos que invadían su dominio... Un silencio de muerte había sucedido a la detonación espantosa y la tierra se estremecía aún bajo los pies de los arqueros.

Ni una embarcación, ni un cuerpo, ni un vestigio flotaba sobre las olas...

En el mismo instante, los habitantes de Fecamp salían lentamente de la plaza del Mercado, y dirigían todos